

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 centimos tri-  
mestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la se-  
mana.

# LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES  
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Adminis-  
tracion.

Calle de Carraso, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## LA ORTIGA.

Allá en la ladera oculta del jar-  
din, donde no es permitido entrar,  
crece la ortiga.

Su sociedad favorita es la de las  
plantas espinosas y ásperas, como  
la zarza y el cardo. Tambien le gusta  
tratar con la belladona y la ci-  
cuta, plantas venenosas.

No es nada amable la ortiga.

Su delicia es picar á quien la  
toca, ó mejor dicho, quemarle.

Su picor, en efecto, produce in-  
mediatamente ampollas y causa la  
sensacion de una viva quemadura.  
De aquí que se la llame *ortiga abra-  
sadora*.

En esta ocasion, pongámonos los  
guantes, y, con todas las precau-  
ciones que la prudencia exige, cojamos  
una ortiga. Desde el momento que  
consideramos las terribles espinas de  
que están armadas sus hojas, salta  
á nuestra vista una particularidad  
verdaderamente curiosa, que coloca  
á la ortiga en el primer puesto de  
las plantas raras.

Como los dientes de la víbora,  
las espinas de la ortiga se hallan  
colocadas sobre pequeñas vesículas  
llenas de un licor venenoso.

Así las espinas de la planta, como  
los dientes del reptil, se hallan del  
mismo modo atravesados en toda su  
longitud por un canal independiente,  
por el cual el veneno de la planta ó  
reptil se infiltra en la herida, cuando  
el diente de la víbora ó el aguijon de  
la ortiga oprimen á la vesícula por  
efecto de la picadura.

Esta curiosa analogía entre una  
planta y un reptil, entre las espinas  
de aquella y los dientes de éste, le  
ha proporcionado á la ortiga el apodo-  
desmado severo de *víbora vegetal*.

Pero hé aquí que la Agricultura  
se ha fijado en la ortiga, la ha estu-  
diado con frialdad, y ha encontrado  
que esta mala yerba, proscrita y des-

preciada durante tantos siglos, puede  
ser un excelente forraje.

Por otra parte, la industria, sin  
ponerse guantes, ha cogido la ortiga  
y de ella ha hecho papel y tejidos.

--Yo estoy persuadido, ha dicho  
Eugenio Noel, de que vamos á bus-  
car demasiado lejos sustancias para  
los tintes, y de que nuestros ve-  
getales pudieran suministrarnos los  
más delicados colores para teñir nues-  
tros tejidos. Llegará á suceder con  
muchas sustancias lo que ha sucedi-  
do con el azúcar, íbamos en busca de  
ella al Nuevo Mundo, y la teníamos  
entre nosotros. Pero, en todos los  
tiempos, los hombres han buscado  
pretexto para pasarse.

Diríase que éstas líneas han sido  
escritas á propósito de la ortiga.  
¿Pues no se tiñen efectivamente con  
la raíz de la ortiga, y de un amari-  
llo muy brillante, los huevos de Pas-  
cuas?

Hé aquí, pues, una planta mal-  
dita, una mala yerba, que se arranca  
por donde quiera y es despreciada  
por todos, la ortiga abrasadora, que  
causa dolor al dedo que la toca, hé  
aquí la ortiga, que de repente sale  
del rincón oscuro en que vegetaba en  
medio de los cardos y de los gui-  
jarros, y que dice al hombre:

--Tú no has sabido comprender-  
me, y no es mi picadura, sino tu  
ignorancia, la que hace el mal. Si  
yo produzco algunas miserables am-  
pollas, que luego desaparecen como  
burbujas de jabón, produzco también  
papel y tejidos y colores y buen fo-  
rraje para el ganado, auxiliar de tus  
trabajos.

Aun más que los animales, las  
plantas exigen que las juzguemos con  
prudencia y discrecion. ¿Las conoce-  
mos lo suficiente para absolverlas o  
condenarlas? ¿Cuántas plantas son á  
la vez útiles y nocivas, y por un con-  
cepto pueden considerarse como ma-  
las, y por otro como buenas!

*Del Semanario de las familias.*

Madrid, 11 de Junio de 1885.

Teruel.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Principio mi carta anunciándoles á  
ustedes que esta tarde á las cinco sale  
para Alemania S. M. la reina Doña Ma-  
ría Cristina, llevando en su compañía  
á la princesa de Asturias y á la infanta  
Doña María Teresa.

Acompañan á la augusta viagera la  
Señora duquesa de Medina de las To-  
rres, el Sr. duque de Tetuan, el señor  
Zarate oficial mayor de la intendencia  
de Palacio, el ama de la infanta María  
Teresa, la criada inglesa de la prince-  
sita, cuatro doncellas y cuatro criados.

La reina va en el tren real hasta  
la frontera donde tendrá preparado el  
Wagon de la Sociedad de los Sleepen-  
Carr.

El miércoles á las 5 de la mañana  
llegará á París, descansará todo el día  
y por la noche saldrá para los baños  
de Alemania que tomará durante 21 días.

Visitará despues nuestra soberana á  
los emperadores de Austria y á su au-  
gusta madre y regresará á la Granja  
para el 18 ó 20 del próximo mes de  
Julio.

Durante su permanencia en París  
descansará la reina en el palacio de la  
embajada Española.

S. M. viaja de riguroso incógnito.

«»

Desde mi última carta han ocurrido  
en Madrid cosas de poca importancia,  
que han conmovido, sin embargo, la opi-  
nion, dando lugar á los charlatanes de  
oficio para forjar á su antojo novelas  
calumniosas en parte basadas, por otra  
en hechos reales y positivos.

Una funcion de campo verificada  
en Algete con asistencia del Sr. Minis-  
tro de Gracia y Justicia, en que se ha  
dicho que el Sr. Romero Giron perdió  
en parte la gravedad que debe tener  
el que al fin y al cabo ejerce las fun-  
ciones de Notario Mayor de estos reinos,  
ha dado lugar á muchas habladurias  
y ataques al Ministro, [que forzoso  
es decirlo, entre esto y el proceso Mo-

nasterio ha perdido por completo la fuerza moral y el prestigio, que se necesitan para ocupar un puesto en el Gobierno.

Con motivo de estas cosas, los periódicos avanzados y particularmente *El Liberal* que siempre se ha distinguido por la índole de mal gusto de sus ataques y por sus no muy bondadosas intenciones, publicó algunos sueltos en que se atacaba algo que el Gobierno debe hacer respetar por encima de todo.

Esto ha producido que algunos jóvenes aristócratas hayan ido en son de amenaza á la redaccion del colega democrático, produciéndose con este motivo un suceso que ha dado que hablar durante unos días, pero que por fortuna para todos no tiene importancia ni consecuencias.

De todo esto resulta claro y evidente que el Gobierno carece por completo de prestigio y que su política es tal, que trata de adquirir benevolencias y amistades que prolonguen su vida en el poder, tolerando ataques á las instituciones que debiera amparar y hacer respetar.

Otra consecuencia ha resultado de esto.

El Gobierno ha dispuesto la denuncia de un periódico por ataques indirectos á la monarquía.

Es decir, que el Sr. Sagasta aplica ahora la ley de los conservadores que le parecía mala y reconoce, por fin, que se pueden cometer delitos indirectamente por medio de la prensa, teorías que combatió rudamente haciendo la oposicion á los ministros de nuestro partido.

«»

En Madrid ha empezado la reorganizacion de los comités del partido conservador, bajo la direccion del Sr. Romero Robledo.

Este trabajo importantísimo y que pone de manifiesto la fuerza que en Madrid tiene el partido, llegará en un plazo muy breve al conocimiento completo del cuerpo electoral y á que tenga el Sr. Romero una verdadera estadística con todos los datos necesarios para una agrupacion que aspira á enseñar á los constitucionales á hacer la oposicion, como ya les enseñó con ejemplos por desgracia no seguidos, cómo se gobierna y cómo se da tranquilidad á una nacion antes perturbada.

«»

Estos días ha estado entre nosotros nuestro amigo y *correligionario* D. J. C., el solitario de Hajar; haciendo tales alarides de puritanismo conservador y de

consecuencia inquebrantable hacia el señor Cánovas que casi se le oía con delectacion. Ustedes que le conocen mas de cerca, podrán apreciar hasta que punto son sincéras estas manifestaciones y protestas, que parecen, por lo menos oficiosas, supuesto que nadie se las ha pedido.

«»

Concluyo mi carta haciendome eco del rumor que hoy circula de haber salido de Madrid por orden superior los Sres. Duque de Tamames y Conde de Benalua que han tomado una parte activa en los sucesos de esta semana.

No creemos que se confirme la noticia, pero yo la cuento como se dice para que mis lectores tengan noticia de cuanto sucede y de cuanto se dice.

R.

## NOTICIAS.

Nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, nos da cuenta de ciertos alardes hechos por el «Solitario de Hajar,» y parece como que desea saber nuestra opinion.

Oportunísimo ha estado al llamarle el «Solitario;» porque no tiene á su lado, ni un solo conservador en toda esta provincia: bien es verdad, que ciertas conductas no pueden obtener otros resultados. No se impacienta sin embargo, nuestro querido amigo, que cuando llegue la ocasion, satisfaremos cumplidamente sus deseos, que de seguro no quedarán defraudados, cuando conozca la *sábía, prudente, previsorá, acertada y armonizadora* gestion oficial del aludido, mientras fué Gobernador civil de esta provincia; porque lo que es á tino y acierto para embrollarlo y desbarajustarlo todo, ni le ha ganado ni le ganará nadie jamás.

Sus conocimientos políticos y administrativos, están á la altura de su inimitable elocuencia; pero en cambio, es un modelo de consecuencia política, y algo es algo. Diganlo sinó, el apoyo que en la escasa medida de sus fuerzas ha venido prestando á todos los candidatos fusionistas contra los conservadores, y los consejos que ha dado á los únicos amigos que le quedan, que son las mermadas fuerzas de cierto cacique de Andorra, las cuales despues de haber explotado al partido conservador, militan triunfantes y satisfechas en el campo de la fusion; pero preparando ya la maleta para emprender el viaje en compañía de aquel partido que tenga mas probabilidades de llegar al poder, con objeto de adherirse entusiasmadas

y cantar sus glorias al día siguiente al del triunfo.

Pues estos vividores políticos llegan siempre á cosa hecha, y nada tiene de particular, porque siguen humildes y sumisos los consejos de su *hábil* y aprovechado maestro.

Conque vaya V. atando los cabos de ciertas indiscutibles consecuencias...

«»

En la próxima escursion veraniega que piensa hacer nuestro respetable jefe y amigo Sr. Cánovas del Castillo, se propone visitar los pueblos más importantes de Galicia, aprovechando la oportunidad para pasar una pequeña temporada en la magnífica posesion del señor marqués del Pazzo de la Merced.

«»

El domingo último 10 del actual, se celebraron en el pueblo de Santa Eulalia las fiestas en honor de su titular, el gran Dr. de la iglesia, Santo Tomás de Aquino. Por la mañana tuvo lugar una solemne funcion religiosa, en la que se cantó la gran misa de Hernandez por la orquesta y otros aficionados de dicho pueblo, bajo la direccion del dignísimo cura párroco don Serafin Gomez. Este infatigable sacerdote ocupó tambien la Sagrada Cátedra, pronunciando una magnífica oracion en elogio de las excelencias de tan esclarecido escritor y profundo teólogo, modelo de perfeccion en santidad, virtud y saber; cautivando la atencion de los oyentes durante una hora, la palabra siempre elocuente y siempre respetable de tan querido como ilustrado párroco.

Por la noche, la Sociedad lírico-dramática puso en escena, en su lindo teatrillo, una amena y entretenida funcion, en la que no se sabía que admirar más, si la inimitable exactitud, entonacion y demás circunstancias que hacen de unos aficionados artistas consumados, ó la belleza y elegancia de las distinguidas señoritas que en aquella tomaron parte. No descenderemos á detalles, pero enviamos con nuestra admiracion un aplauso á la sin par hermosa y discreta Pilar Fuertes, que cual nunca estuvo interesantísima; á la no menos apreciable y agraciada Manuela Ubeda, tan ocurrente y amena como siempre y de igual manera á la humorística y no menos oportuna Dorothea Maorad, que hizo cual las demás las delicias del público que las escuchaba.

Del sexo *feo*, ya lo hemos dicho, desempeñó con conciencia sus respectivos papeles, haciéndose por ello acre-

dores tambien á nuestros aplausos los señores Benedicto, hermanos Maorad, Fuertes, Ubeda y Garcés.

Concluida la funcion, y con pretexto de obsequiar á las niñas con un modesto *lunch* cayeron en la tentacion los papás y mamás, y toda la *troupe* se trasladó á los espaciosos salones del casino, en el que yá de antemano había preparada tambien una pequeña orquesta á cuyos acordes se lanzaron todos á rendir homenaje á la diosa Terpsicore, á cuya deidad prestaron fervoroso culto hasta el amanecer del dia siguiente. No citamos los nombres de las señoras y señoritas, que con su presencia eran el encanto no solo de apreciables jóvenes, si que tambien de algunos acomodados señores, por el temor de incurrir en omisiones siempre lamentables y de que nunca nos arrepentiríamos bastante.

Un incidente llamó la atencion en estas fiestas: durante la procesion las campanas con sus tañidos alegraban y daban animacion á esta solemnidad religiosa, cuando de repente la mayor que era preciosa por sus condiciones acusticas y gran valor, cambió sus vibraciones profundas y sonoras por una seca, áspera é ingrata parecida á la de una teja: se había roto. Lamentamos el percance, dada la penuria de los fondos de fábrica en todas las parroquias.

«»

Lo que se ha descubierto en el delito de amenazas y anónimos dirigidos al Sr. de Soto, de que ya tienen noticia nuestros lectores, hasta que se ha sometido al poder judicial, se debe á la iniciativa del Sr. Gobernador civil de esta provincia, el que ha manifestado en este negocio mucho celo, actividad y suma habilidad, de los Sres. Jefes de la Guardia civil y al oficial de este Cuerpo, Sr. Minguez que ha ido dos veces á El Pobo y ha sabido penetrar en el fondo de un verdadero laberinto en el que se encontraban los presuntos autores del delito. El Sr. Minguez, merece por sus servicios y talento un premio, una recompensa.

«»

En la tarde del domingo último se reunieron en Madrid varios representantes de la prensa periódica, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*, con objeto de nombrar el comité de la prensa para una proyectada esposicion Iberoamericana de productos del suelo y de sus industrias derivadas, cuyo pensamiento se debe á la sociedad Económica-Matritense.

Despues de varios acuerdos de importancia, se nombró la comision indicada, en la que está representada la

prensa hispano-americana, la de Filipinas y la extranjera, habiendo sido elegido presidente el respetable Sr. Marqués de Valdeiglesias.

«»

Para presidir los exámenes que han de efectuarse en los Colegios de las Escuelas Pias de Albarracin y Alcañiz, salieron en la madrugada del 13 los catedráticos de este Instituto provincial D. Juan Navarro y D. Raimundo de Canceda, y en la noche del mismo dia los de igual categoria Sres. D. José Campalans y D. Pedro Herrero.

Les deseamos feliz viage, y que los alumnos de ambos Colegios, esten tambien dispuestos y preparados que no den lugar á que los señores citados tengan el disgusto de calificarles con notas que ciertamente no desean.

«»

La Real órden de 30 de Diciembre de 1880, determina, que la circunstancia de figurar en las listas de elegibles, es suficiente para considerar á uno vecino, y hasta para suplir cualquier otro requisito de que careciere, pues de lo contrario se anularia el censo electoral.

Suponemos que en este criterio inspirará su acuerdo la Comision provincial cuando falle el adoptado, á todas luces ilegal, por la Junta de escrutinio del pueblo de Cella, que declaró incapacitado al concejal electo D. Nicolás Lanzuela; fundándose en que no llevaba cuatro años de vecindad; pero que figuraba en las listas electorales con el concepto espresado.

¿Y cuando recaerá en este asunto el acuerdo de nuestra Comision provincial? Nadie lo sabe.

Casi estamos dispuestos á creer, que sucedera lo mismo que con el juicio final, que nadie sabe cuando llegará; porque segun nuestras noticias, aun no las tiene dicha Corporacion Excm., del citado ex-abrupto.

Ni que Cella estuviera en Filipinas...

Seguiremos la pista á este y otros expedientes de elecciones municipales que no se resuelven porque....porque.... porque..... vamos, porque no conviene.

«»

Se anularon porque debian anularse las elecciones municipales del paeble de Villahermosa; pero no se pasó el tanto de culpa contra los autores de las ilegalidades que allí se cometieron.

Háganme V. V. el obsequio de interesarse mas por el cumplimiento de la ley y de facilitar el concurso de las oposiciones,

«»

Se ha presentado en esta Redac-

cion el autor del suelto inserto en el número 148 de este periódico que principia; «recomendamos á aquellos de nuestros habituales lectores que deseen *elegantizarse*,» y concluye «domiciliado en esta capital;» y nos ha manifestado leal y espontáneamente, que no se refiere á D. José Perez Solá, el cual por su parte tambien manifiesta que, no ha querido ofender en general á los socios del casino Turolense.

«»

Dias pasados han sido violentadas algunas cerraduras de puertás de las casetas de las viñas, y destruidos varios muebles que había en su interior; tambien han sido talados y cortados algunos rosales y otros arbustos, sin que sepamos que hasta la fecha se haya adoptado medida alguna para corregir tales desmanes.

¿Qué hacen los guardas?

¿Qué hacen las autoridades encargadas de precaver y evitar tales abusos?

Esperaremos sentados la contestacion.

«»

Para el día 24 del presente, se anuncia una corrida de toros en la plaza de idem de esta capital.

Que la empresa no pierda, que el comercio gane y que los concurrentes se diviertan, es lo que deseamos de todas veras.

«»

Cierta señora fué á visitar á una de sus amigas. No la encontró en casa, pero en cambio vió que los muebles estaban llenos de polvo. Queriendo dar á su amiga una leccion, escribió con el dedo, en el polvo que cubria mesas y sillas la palabra *puerca*.

Al dia siguiente volvió, y dijo á su amiga:

—Ayer tarde he venido á verte, y he tenido la desgracia de no hallarte en casa.

—Si; ya se que estuviste, porque encontré tu nombre escrito en todos los muebles.

«»

Para ahuyentar de las habitaciones las moscas y mosquitos, que tanto molestan en verano, basta colocar una rama de sauco en una ventana. Tambien puede colocarse en los aparadores en donde se guarde la carne, pues además de espantar los insectos, es un remedio contra los malos olores.

«»

El *Globo* anuncia para muy pronto una dominacion conservadora de seis ú ocho años.

La verdad es que, sólo para desha-

cer los entuertos hechos por esta situación fusionista; necesitan estar en el poder nuestros amigos el tiempo indicado por el diario posibilista.

«»

En muchos puntos de Europa se ha formado una verdadera cruzada contra los niños fumadores. En Francia la llevan á cabo principalmente los maestros, en cuyas escuelas aparecen escritas en gruesos caracteres máximas como las siguientes: «El hábito de fumar es en la juventud una costumbre avasalladora que debilita, enerva todas sus fuerzas. El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes y les priva casi por completo la memoria.»

En Suiza imponen las autoridades fuertes multas á los padres que no impiden fumar á sus hijos. En algunos estados de Alemania han creído conveniente dictar leyes prohibiendo fumar en la vía pública á los jóvenes menores de 16 años, haciendo á los padres responsables de las trasgresiones que sus hijos cometan contra las mismas.

«»

Villafranca 6 Junio de 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA.  
Teruel.

Muy Sr. mio y de mi consideracion mas distinguida: En el número de «El Comercio Aragonés» que se publica en esa capital, correspondiente al martes, 5 del actual, acabo de leer un suelto por el cual se vé, que el Sr. Gobernador civil, se propone tomar una medida administrativa, que si fuera acompañada de buenas disposiciones, seria digna de aplausos.

Segun el suelto citado, el Sr. Fabra trata de prohibir que los Sres. Maestros de esta provincia desempeñen á la vez los cargos de Maestro y Secretario; es decir, que ordenará en breve que, los que en tal caso se encuentren, opten por el que mejor crean conveniente.

Si dicho Sr. Fabra ordenara el cumplimiento de tal disposicion haciendo que la ley municipal se cumpliera, con esto conseguiria que muchos infelices Maestros que hoy se hallan en la miseria por no tener colocacion, pudieran optar por una de las muchas escuelas que en este caso vacarian; así como muchos desgraciados Secretarios que el caciquismo político llevó á la miseria sin mas causa, que, porque sí, podrian colocarse en alguna de las Secretarías que con tal procedimiento quedarian vacantes.

Por este motivo, repito, que una medida como la anunciada, seria digna, dignísima de aplauso. Además, la administracion de los pueblos ganaria el

100 por 100, y la Instruccion primaria nada habia de perder.

Y, si el Sr. Gobernador solo ha tenido en cuenta á los pobres Maestros para dictar tal disposicion, voy á ponerle al corriente de lo que sucede en un pueblo de esta provincia perteneciente al partido de Montalban.

D. José Andrés y Moreno, Secretario del pueblo de Loscos, es decir, del Ayuntamiento, y del Juzgado municipal, desempeña á la vez la profesion de Veterinario en los pueblos siguientes: Loscos, Mezquita de Loscos, Nogueras Sta. Cruz de Nogueras Badenas, El Colladico, Piedrahita y parte de otro; el de Practicante en Piedrahita, y el de Barbero en Loscos; de manera: que ó los Sres Alcaldes de los pueblos citados faltan á su deber no teniendo Inspector de carnes, ó el Sr. Andrés y Moreno no lo cumple, á no tener el don de la ubicuidad, le cual seria prodigioso; pero, de todos modos, prescindiendo de que dicho Sr. Andrés no puede desempeñar el cargo de Secretario por ser incompatible con el de Inspector de carnes, y con el de Veterinario por tener contrato con el comun de vecinos, ¿qué tiempo que lará á dicho Secretario para tener abierta la oficina municipal?

De todos modos, al pueblo....de Loscos, se le puede llamar burro de carga; pues en él es de absoluta necesidad trabajar siempre á puerta cerrada, es materialmente imposible que los repartimientos y varios documentos que no pueden ser aprobados sin que antes se expongan al publico por un tiempo determinado, se aprueben con legalidad, pero apesar de esto, como quiera que el señor Andrés reúne la circunstancia de que *visita los mulos* del pueblo y *les hace la barba á los vecinos*, está convertido en un mandarin, ó lo que se llama un verdadero cacique. Nadie reclama, todos están sumisos, y, al Ayuntamiento teniendo contento á dicho mandarin. ¿Qué le importa de lo que prescribe el artículo 123 de la ley municipal?

Sr. Gobernador. ¿Será único el caso citado? Creo que no, y lo creo, porque como abunda tanto por desgracia la infame y degradada plaga llamada caciquismo..... en los pueblos suelen hacer, de un hombre 100, como se ve en el Sr. Andrés y Moreno.

Con que.... ¡á las armas Sr. Fabra! Y cada fraile en su celda, no consentir de ningun modo que á cara destapada se cometan abusos de tal naturaleza, y que sobre infringirse las leyes hasta el extremo de que, á cam-

bio de que á un cacique le sobre el dinero, vayan todos los dias muchos desgraciados solicitando de los Señores Gobernadores civiles cartas órdenes de socorros para viajar de una á otra capital por no tener donde emplearse. ¡Guerra al caciquismo!

Con tal motivo Sr. Director, esperando de V. me concederá este favor, por ser el primero que le pido, y dándole anticipadas gracias, tiene el gusto de repetirse de V. suyo afmo. amigo S. S. y suscriptor q. b. s. m.

Rusebio I, Solano.

## ANUNCIOS.

### CHOCOLATE NACIONAL.

Clase superior de una, una veinticinco, una cincuenta, una setenta y cinco y dos pesetas, paquete de cuatrocientos gramos.

Café de cincuenta, sesenta y ocho y setenta y cinco céntimos de peseta, frasco de lata, de ciento quince gramos.

Se venden en el acreditado Bazar de novedades de Santos Lartiga.

3-2.

### CAFE DE SAMSON.

Gran concierto de bandurrias y guitarras.

TODOS LOS DIAS.

De 8 á 11 de la noche.

El dia 1.º del actual se abrió al servicio público el café de Valparaiso á cargo de D. Simon Abril que estuvo antes al frente del de la Fonda.

La numerosa concurrencia que desde su apertura asiste á dicho local, es la mejor garantía de la bondad y baratura de los variados géneros que en el repetido establecimiento se expenden.

3-3.

En el acreditado bazar de novedades de Santos Lartiga, hay expuesta una nagnifica imágen del Patriarca San José, colocada en una bonita urna de nogal que descansa sobre una bien construida consóla de la misma madera, y todo se vende por la cantidad de 500 pesetas.

3-3.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.  
á cargo de Laureano Molis.

39 Parra 39.